

bien conocidas; y no se sabe que Cristóval Colon haya obtenido del Cielo algun privilegio para que su cuerpo se consumiese en la tumba de un modo distinto que el de otro cualquier mortal.

IV.

LA BALA.

Cuanto más se estudia el acta del 10 de Setiembre, más se camina de sorpresa en sorpresa; y no es la menor de todas el hallazgo de una bala de plomo del peso de una onza, en el fondo de la caja que contenia *los verdaderos restos de Colon*.

El anacronismo salta á los ojos; pero no por tan poca cosa se confiesan vencidos los escritores dominicanos. Para salvar la dificultad, era preciso probar que Cristóval Colon habia sido alguna vez herido, y no como quiera, sino de bala de plomo del tamaño correspondiente al peso de una onza, poco más ó menos.⁸⁴

La fuerza de las cosas obliga á la Academia á remontar la corriente, y decir algo

respecto á la vida de Colon antes de su venida á España hácia el año 1486. La oscuridad es grande, y las diligencias más exquisitas de los escritores modernos no han logrado disipar del todo las tinieblas. Nadie puede fijar con seguridad la fecha del nacimiento de Cristóval Colon. Unos creen que nació en 1435 ó 1436, y otros opinan que en 1448. El Cura de los Palacios que fué grande amigo y huésped del Almirante, refiere que murió estando en Valladolid el año 1506..... de edad de setenta años, poco más ó ménos.⁸⁵ Irving le sigue al notar que espiró «cerca de los setenta de su edad.»⁸⁶ Por esta cuenta debió haber nacido poco antes ó poco despues de 1436.

Quieren decir que fué hijo, nieto y hermano de pobres tejedores ó cardadores de lana, y solamente cuando ya su nombre se hizo ilustre, se despertó el deseo de realzar la nobleza de esta humilde familia, negando que Cristóval Colon hubiese ejercido en su juventud oficio mecánico, y teniendo los de su linaje la afirmacion por afrenta. Que haya sido y sea antiguo y noble el apellido Colombo, muy extendido por Italia, no se opone á que alguna de las ramas del tronco

se hubiese oscurecido en la adversidad y olvidado en la pobreza.

Pasó Colon los años de su infancia al lado de sus padres: cuando jóven fué enviado á Pavía á estudiar las ciencias y las letras; y como era de grande ingenio, si los estudios que cultivó en la escuela de Lombardía no le hicieron docto, le hicieron bien entendido. Su vocacion le inclinó á la cosmografía y á todas las cosas de la mar. Fernandez de Oviedo, Las Casas, Lopez de Gomara y otros autores de su tiempo ó de los inmediatos dan testimonio de que fué «maestro de hacer cartas de navegar, cuyo continuo ejercicio redobló su natural aficion á la vida marinera; y el jóven cardador de lana se lanzó á las aventuras y peligros de la navegacion. Anduvo muchos años corriendo los mares de Levante, y sin duda visitó los más de los puertos del Mediterráneo.

Dijose tambien que mostró su pericia militar y la intrepidez de su ánimo en diversas campañas marítimas, sobre todo en un combate naval á la vista de Chipre, y en otro librado en las aguas de Túnez. Nada cierto se sabe, sino que habia por los años 1474, 1475 y 1476 dos Colombos, tio

y sobrino, ambos marinos famosos, al servicio del Rey de Francia. El primero es probablemente quien atacó la escuadra veneciana estacionada para proteger la isla de Chipre:⁸⁷ el segundo, conocido por Colombo el Mozo, corsario francés, apresó cuatro galeras venecianas á la altura del Cabo de San Vicente en 1485. No es imposible que Cristóval Colon hubiese servido á las órdenes de Colombo, el tío, en la campaña de Chipre; pero no es probable que haya tomado parte en la batalla naval de San Vicente, pues en 1484 abandonó el Portugal y se vino á España en busca de proteccion para acometer la empresa que meditaba.

La única prueba de algun valor respecto á la vida militar de Cristóval Colon antes de pisar nuestro suelo, nos la suministra su hijo é historiador D. Fernando en una carta dirigida en 1495 por su padre á los Reyes Católicos desde la Isla Española. No falta quien ponga en duda la autenticidad del documento, porque esta carta no se encuentra en ninguna otra obra, «y el texto español (prosigue el crítico), si en efecto ha existido, no ha podido descubrir-

se todavía en Simancas, en Sevilla, ni en los archivos del duque de Veragua.»⁸⁸ Las razones son especiosas; mas la Academia se limita á observar que la inserta en su *Historia de las Indias* el P. Las Casas, diligente escrutador de los papeles de la familia del Almirante.⁸⁹ En ella refiere Cristóval Colon como estando al servicio del Rey de Nápoles, Renato de Anjou, fué sobre Tunez «á prender la galera *Fernandina*,» suceso que debió ocurrir entre los años 1459 y 1461 á los veinticuatro ó veinticinco de la edad de nuestro héroe.

Hay, pues, un período de la vida de Colon en el cual se vislumbra al aventurero ó soldado de fortuna, y como tal siguió la corte de Castilla en la campaña de Granada peleando con los moros. A nadie en aquel tiempo, sin buscarlas con mucho ahinco, dejaban de ofrecérsele ocasiones de combatir; y así Colon, á falta de buena guerra, pudo medir sus armas una y más veces con los corsarios que infestaban el Mediterráneo.

De correr el riesgo de ser herido á recibir una herida de bala de plomo tan grave y tan profunda, que penetrando las carnes

se alojase en los huesos, media una distancia inmensa. No basta para explicar el hallazgo de la bala en el fondo de la urna que el caso sea posible: la historia pregunta si es verdad y en dónde están las pruebas.

Ninguno de nuestros historiadores generales ó particulares de las Indias contemporáneos de Colon, empezando por Bernaldez y Pedro Mártir de Anglería, que vivieron en trato familiar é intimo con el Almirante, y despues de estos Fernandez de Oviedo y Las Casas, que siguieron sus pasos de muy cerca, ni Lopez de Gomara y otros próximos á la época del descubrimiento y primeras conquistas del Nuevo Mundo, absolutamente ninguno dice una palabra ó sugiere un indicio del cual pueda nacer la sospecha de herida recibida por Cristóval Colon en batalla ó refriega con los corsarios, los moros ó los indios. Y cuenta que no guardan silencio acerca de las enfermedades que padeció en sus viajes y campañas; que nos le pintan atormentado de agudos dolores, afligido de oftalmías y reumatismos, rendido al mal de gota, postrado en el lecho y gobernando las naves con más espíritu que fuerzas desde un mezquino camarote.

Sin embargo, como la bala exige una herida, el Obispo de Orope, á quien no arredran dificultades, se obstina en inventarla; y para dar color de verdad á la invencion, cita un pasaje de César Cantú que á la letra traduce: «En la costa de Veragua se abrió su herida.»⁹⁰ La traduccion es infiel. El texto de César Cantú dice: *la mia piaga si aprí.*⁹¹ El P. Cocchia sabe muy bien que *piaga* se traduce *llaga*, como *ferita herida*, y que ni en italiano, ni en español son estas voces sinónimas. ¿Por qué, pues, usó de la libertad ó se tomó la licencia de traducir *piaga*, no *llaga*, sino *herida*? Porque el fatal hallazgo de esa bala en la urna es un testimonio irrecusable de que no estaban allí los *verdaderos restos de Colon*, y por eso convenia herirle despues de muerto.

César Cantú funda la noticia en la carta escrita por el mismo Colon á los Reyes Católicos desde la Jamáica en 7 de Julio de 1563, en la cual refiere los muchos trabajos y peligros que pasó durante su navegacion por la costa de Veragua, y dice: «Allí se me refrescó del mal *la llaga*: nueve dias anduve perdido sin esperanza de vida.»⁹² El historiador, respetando la verdad, tra-

dujo *piaga*, porque la rectitud y severidad de su criterio no consentían someter á tortura el documento. Si alguna herida hubo en aquella ocasion, fué una lanzada, ó segun Herrera, un golpe de dardo recibido en el pecho del Adelantado D. Bartolomé Colon, peleando cuerpo á cuerpo con los indios resueltos á tomar venganza de los españoles, que habían preso á su rey ó cacique Quibian. El Almirante enfermo, y además combatido de recios temporales, no pudo saltar en tierra, ni aún enviar socorro á su gente, no obstante el riesgo que corría de perderse.⁹³

Un moderno biógrafo de Cristóval Colon, haciendo causa comun con el Obispo de Orope, escribe: «Se sabe que en su juventud Cristóval Colon recorrió los mares de Levante, á la sazón plagados de corsarios musulmanes; en uno de esos combates contra los turcos, una bala penetró tan profundamente las carnes, que jamás se pudo extraérsela (*sic*); la cicatriz abierta nuevamente hácia el fin de su existencia durante su última expedición, puso en peligro su vida.»⁹⁴ Este pasaje trasladado de la *Histoire de Christophe Colomb* por el Conde Ro-

selly de Lorgues á la Gaceta de Santo Domingo, es uno de tantos ejemplos que muestran cómo se pretende extraviar la opinion abusando de la credulidad del vulgo. El Obispo en el progreso de la controversia, invoca varias veces la autoridad del Conde, y el Conde apela á la autoridad del Obispo, pasando y repasando de una á otra mano el incensario; mútuo auxilio que quita fuerza al testimonio.

La Academia será cauta y generosa, y así condesciende por el momento hasta el extremo de no afirmar ni negar la existencia de esa herida. Si Mr. Roselly de Lorgues tiene pruebas del hecho, está obligado á presentarlas, so pena de no ser creído, porque la «historia (dijo el P. Mariana) no pasa partida sin que le muestren quitanza.» Con decir lisa y llanamente *se sabe*, á nadie convence, pues en tanto será bueno el testimonio del conde Roselly de Lorgues, en cuanto se ajuste á las leyes de la crítica. Lo único cierto en el caso es que Cristóval Colon, desde su venida á España, nunca se quejó de un mal tan grave, ni aún cuando padecía los más acerbos dolores y más quebrantada se hallaba su salud.

La narracion del Conde Roselly de Lorges es muy vaga respecto al tiempo, lugar y ocasion del suceso, y muy precisa en cuanto á la profundidad de la herida y á los inútiles esfuerzos del arte para extraer la bala. No parece sino que el Conde asistió á Colon en un hospital de sangre, ó fué su huésped como Bernaldez, ó tuvo con él comercio epistolar como Anglería, ó le siguió de cerca en sus campañas y viajes por mar y tierra como Las Casas, ó por lo ménos le conoció y trató familiarmente como Fernandez de Oviedo.

Lejos de ser verdad la herida, ni siquiera tiene apariencias de probable; y sube de punto la inverosimilitud considerando el proyectil á que se atribuye. Las armas de fuego manuales ó portátiles no se generalizaron en Europa hasta los últimos años del siglo xv, y Cristóval Colon ya estaba en Lisboa en 1470. Si en el xiv empezaron á usarse por la infantería, tuvieron limitada aplicacion á los campos de batalla. Antes del xvi estaban en boga los cañones de mano que requerian dos hombres para su manejo, porque no se podia apuntar y tirar con ellos al mismo tiempo. De aquí la in-

vencion del arcabuz que permitia á un solo hombre asestar el tiro y hacer fuego. Poco despues al arcabuz sucedió el mosquete. Napoleon III, escribiendo la historia de la Artillería, dijo que los mosquetes principiaron á ejercer verdadera influencia en el éxito de las batallas desde la de Pavía en 1525. El gran Duque de Alba hizo cambiar el arcabuz por el mosquete en su memorable campaña de Holanda en 1567 y 1568. Las armas de fuego usadas en la mitad del siglo xv, á cuyo período corresponde la vida militar de Colon ó sus expediciones marítimas al Levante, eran lombardas, culebrinas y falconetes entre las de grueso calibre; espingardas, cañones de mano y serpentinás del medio, y del inferior arcabuces y mosquetes. Descartando las máquinas que son piezas mayores ó menores de artillería, queda reducido el exámen á las armas portátiles propias de la infantería en batallas campales ó navales.

No están de acuerdo los escritores militares acerca del calibre del arcabuz. Hay quien dice que disparaban balas del peso de seis onzas, y hay quien lo reduce á mucho ménos de una onza. Nace la diferencia de

no distinguir el arcabuz manual y el de parapeto. D. Sancho de Londoño en su *Disciplina militar*, que escribió en 1568, dice que los mosquetes «echaban onza y media de pelota,» y calzaban bala de tres cuartos de onza los arcabuces. En ningun libro de historia ó ciencia militar se halla noticia de balas del peso de una onza como proyectil ordinario de una arma antigua de fuego.

Si Cristóval Colon hubiese recibido herida alguna de arma de fuego, debería ser de arcabuz, y el proyectil de la urna una bala del peso de tres cuartos de onza. Para explicar satisfactoriamente el hallazgo de una bala del peso de una onza entre sus huesos, probada la herida, debería suponerse que el proyectil habia sido lanzado por un fusil de municion, cuyo uso general en los ejércitos de Europa data de los primeros años del siglo XVIII.

En suma, ó sobra la bala, ó si hace falta, prueba que si *los verdaderos restos* pertenecen á un Cristóval Colon, no será el descubridor del Nuevo Mundo, sino más bien su nieto D. Cristóval, hermano del tercer Almirante D. Luis, ambos sepultados, como el abuelo, en la Catedral de Santo Domingo.

D. Cristóval, segundo de este nombre, murió despues del 9 de Enero y antes del 16 de Abril de 1572, á la sazón que eran de uso comun en la guerra los arcabuces y mosquetes, pues ambas armas portátiles de fuego coexistieron durante largo tiempo. Admitida la coexistencia, cabe que el peso de la bala sea mayor ó menor de una onza.⁹⁵